

RESOLUCION PROVISIONAL DEL RESULTADO FINAL DE LA VALORACION DE MERITOS Y COMPETENCIAS DE LOS ASPIRANTES EN EL PROCESO PARA CUBRIR UN PUESTO DE SERVICIO DE SOPORTE DE PERSONAL LABORAL FIJO SUJETO A CONVENIO COLECTIVO (Grupo III, Banda III, Nivel 2), EN LA AUTORIDAD PORTUARIA DE MOTRIL.

ADMITIDOS/PUNTUACIÓN:

CORTES SABIO, MANUEL-23796139V: 16,16 puntos.
TOVAR ENCINAS, FRANCISCO-24263036Z: 10,13 puntos.
FERNANDEZ MOLINA, FRANCISCO ABRAHAM-44703615X: 9,84 puntos.
RACIONERO BEDMAR, FRANCISCO JAVIER-26741598G: 9,42 puntos.
BARBERO ARENAS, LUIS MIGUEL-23779157D: 9,30 puntos.
PERAGON GARRIDO, FRANCISCO JAVIER-26018612T: 8,39 puntos.
LLORET LLORET, ISABEL-31861890J: 8,27 puntos.
PLAZA IBAÑEZ, JOSE JAVIER-75243857R: 7,86 puntos.
MORENTE PADIAL, FRANCISCA-23796418C: 7,69 puntos.
LORENZO RICO, CRISTINA-74734441N: 6,4 puntos.
JIMENEZ PUERTA, ANTONIO MOISES-24243143Q: 5,99 puntos.
MARTINEZ PITA, ALBERTO-24201505P: 5,47 puntos.
GONZALEZ ROMERA, MARIA DOLORES-03458662Z: 5,26 puntos.
SANCHEZ PIZARRO, MARIA JOSE-02247019B: 4,35 puntos.
GUERRERO GOMEZ, JUAN DE DIOS-23804148E: 4,32 puntos.
BUENDIA CARA, NURIA-75144718S: 3,38 puntos.
ALARCON VELASCO, SALVADOR-23793139F: 3,28 puntos.
RUIZ ROMERA, FRANCISCO-74657343X: 2,85 puntos.
BLANCO JERONIMO, DANIEL-74736467Z: 2,18 puntos.

Vistas las puntuaciones obtenidas por los aspirantes y de conformidad con lo establecido en las Bases de la Convocatoria, el Tribunal propone el nombramiento de CORTES SABIO, MANUEL-23796139V, para cubrir un puesto de SERVICIO DE SOPORTE DE PERSONAL LABORAL FIJO SUJETO A CONVENIO COLECTIVO (Grupo III, Banda III, Nivel 2), por haber alcanzado la mayor puntuación y haber superado las pruebas de

idoneidad, con efectos desde que se produzca el nombramiento por el Presidente de la Autoridad Portuaria de Motril.

Contra la presente Resolución podrá interponerse Recurso de Alzada ante el Presidente de la Autoridad Portuaria de Motril, en el plazo de un mes, a partir del siguiente a la publicación de la presente, según establecen los artículos 121 y 122 de la ley 39/2015 de la Ley de Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas.

Motril, a 25 de mayo de 2017.

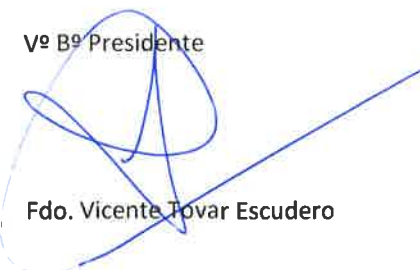
El Secretario



Fdo. Luis A. Rodríguez Castro



Vº Bº Presidente



Fdo. Vicente Tovar Escudero